CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en el Despacho de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 09 de septiembre del dos mil diecinueve, que literalmente dice:

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que **esta Secretaría de Estado no ha emitido concesión, permiso y licencia** de ningún tipo en el período comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto del 2019. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019). (f y s) **Mario Rivelino Laínez Oliva Gerente Administrativo.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los nueve días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

Lic. María de los Ángeles Milla Gunera
Secretaria General

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL
HOND., C.A.

CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que esta **Secretaría de Estado no ha emitido concesión, permiso y licencia** de ningún tipo en el período comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto de 2019.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
HOND., C.A.

Mario Rivelino Laínez Oliva
Gerente Administrativo